H. AYUNTAMIENTO PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

Fernanda Guerrero
REGIDORA DE PACHUCA
2024-2027

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ⌘ 2027







2DO INFORME DE ACTIVIDADES

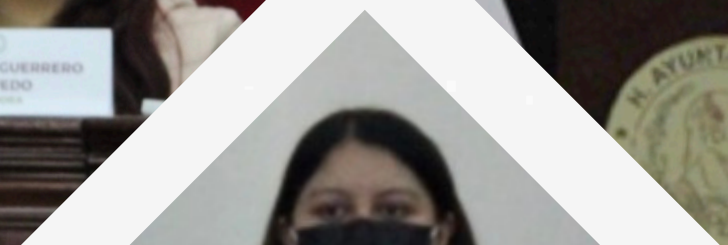
FERNANDA GUERRERO

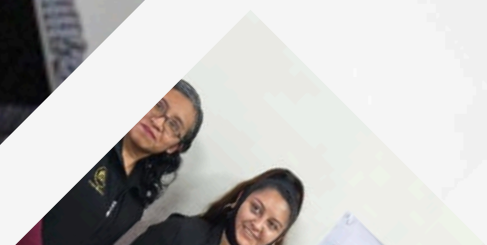
REGIDORA DE PACHUCA











ÍNDICE

2DO INFORME DE ACTIVIDADES
FERNANDA GUERRERO
REGIDORA DE PACHUCA

Presentación..... 02

Sesiones de la Comisión de Desarrollo Agropecuario..... 04

Sesiones de la Comisión de Espectáculos Públicos..... 17

Sesiones de Cabildo..... 39

Sesiones de Comisiones donde es Integrante..... 42

Actividades complementarias..... 46

Resultados..... 60





PRESENTACIÓN

Soy Fernanda Guerrero Acevedo, Regidora del Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Durante este periodo, he asumido la responsabilidad de representar a la ciudadanía con compromiso, cercanía y sentido de servicio, procurando que cada acción realizada desde la Regiduría responda a las necesidades y propuestas de las y los habitantes de nuestro municipio.



A lo largo de este periodo he participado en las sesiones de Cabildo y en los trabajos de las distintas comisiones de las que formo parte, dando seguimiento a asuntos relacionados con el desarrollo municipal, la transparencia, los derechos humanos, la niñez, la juventud, el deporte, el desarrollo agropecuario y los espectáculos públicos.

De igual manera, he impulsado y acompañado diversas actividades sociales, ambientales y comunitarias, fortaleciendo el acercamiento con las colonias y comunidades de Pachuca. Estas acciones han permitido escuchar de manera directa las inquietudes de la ciudadanía y generar alternativas de colaboración para atender distintas necesidades.

El presente informe reúne parte del trabajo realizado durante este periodo y representa un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Cada actividad refleja el compromiso de continuar construyendo, desde la Regiduría, un municipio más participativo, incluyente y cercano a su gente.

Mi compromiso permanece firme: seguir trabajando con responsabilidad social por el bienestar de las familias de Pachuca de Soto.

Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

Durante el periodo que se informa, como integrante de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, participé en el análisis, seguimiento y atención de diversos asuntos relacionados con el desarrollo del sector agropecuario en el municipio de Pachuca de Soto. Los trabajos realizados estuvieron orientados a fortalecer el vínculo con las comunidades, núcleos ejidales y personas dedicadas a las actividades del campo, reconociendo la importancia de su labor para el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

De igual forma, se impulsaron acciones encaminadas a promover la conservación de los recursos naturales, la protección de los polinizadores, la reforestación con especies endémicas y la generación de espacios de diálogo con representantes de las comunidades. A través de las sesiones, reuniones de trabajo y actividades realizadas, se buscó construir propuestas desde una perspectiva cercana a las necesidades del sector, promoviendo la participación y colaboración entre ciudadanía y autoridades. Este apartado reúne las principales acciones, iniciativas y trabajos desarrollados por la Comisión, reflejando el compromiso de contribuir al fortalecimiento de las actividades agropecuarias.



Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

DÉCIMA TERCERA SESIÓN

En el desarrollo de la presente sesión se llevó a cabo el proceso de planificación y organización de las actividades que se realizarían en la fecha de la conmemoración del Día Internacional de la Agricultura. Se revisaron y definieron los principales aspectos relacionados con la programación de la actividad, considerando los objetivos establecidos, las acciones a desarrollar, los recursos necesarios y la participación de los diferentes involucrados.

Asimismo, se establecieron las líneas de trabajo y los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar el desarrollo de las actividades programadas, procurando que estas contribuyeran al fortalecimiento de la cultura agrícola, así como al reconocimiento de la importancia de la agricultura como una actividad fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental.



Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

DÉCIMA CUARTA SESIÓN

Durante esta sesión se contó con la participación de la Ing. Aline Roxana Vergara Rodríguez, representante de la Asociación Nobleza Pura Miel de Abeja, quien desarrolló una estrategia enfocada en el manejo y cuidado de las abejas, abordando aspectos relevantes para su protección, atención y preservación.

De igual forma, se contó con la participación del Mtro. Enrique Padilla Hernández, director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal, quien presentó el Protocolo sobre el manejo y cuidado de abejas, proporcionando información y recomendaciones para la atención adecuada ante situaciones relacionadas con estos insectos. Ambas intervenciones permitieron fortalecer los conocimientos de los participantes y promover prácticas responsables para el cuidado y manejo de las abejas.





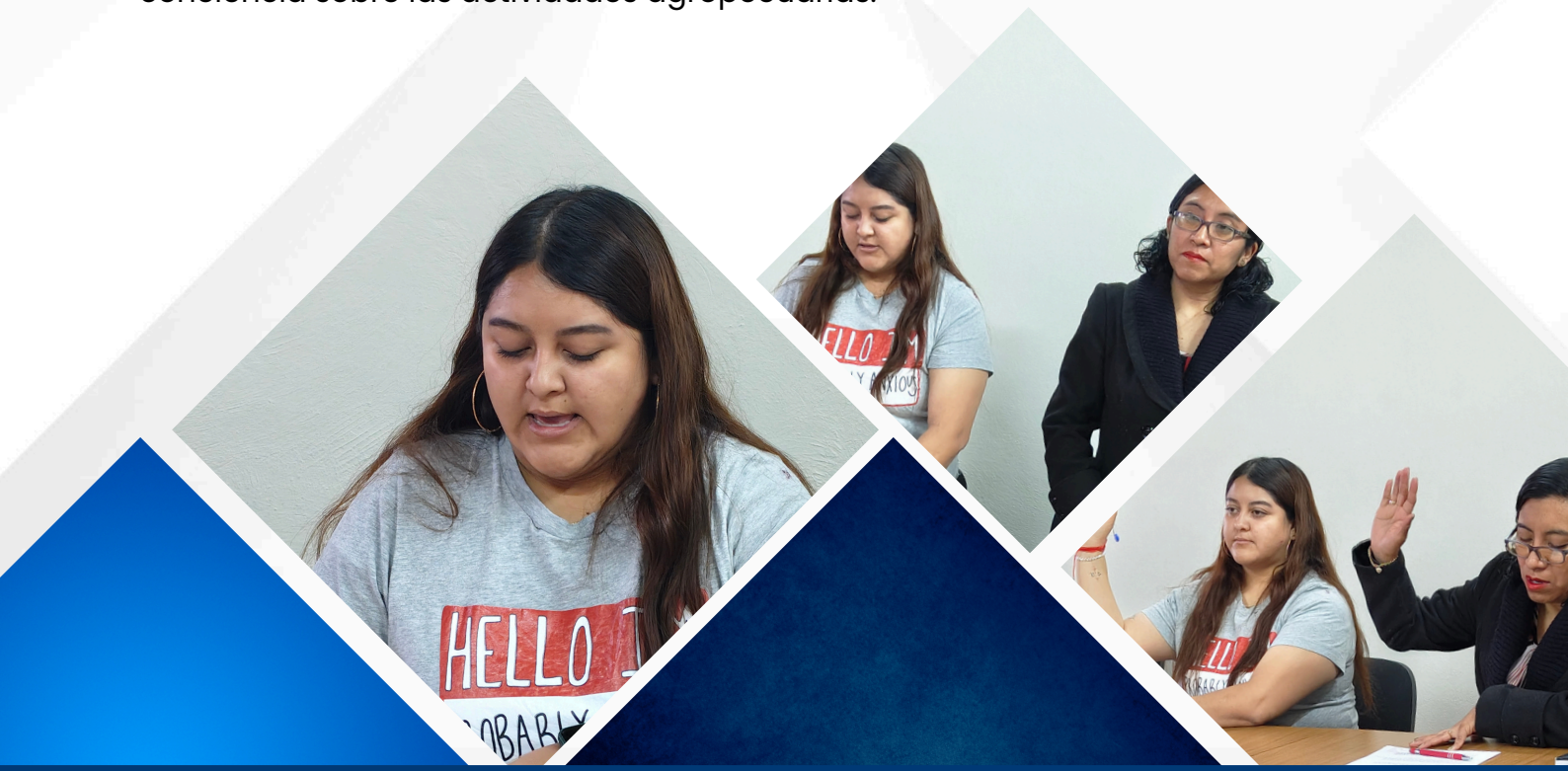


Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

DÉCIMA QUINTA SESIÓN

En la 15.ª sesión se llevó a cabo la planeación de la agenda de infografías correspondiente al año 2026, en la que se contempló la selección de diversos temas relacionados con la agricultura y el desarrollo agropecuario. Durante este ejercicio se establecieron las principales líneas temáticas que serán abordadas a lo largo del año, considerando aquellos asuntos que puedan resultar de utilidad para la población.

Asimismo, se planteó la elaboración de contenidos claros, accesibles y visualmente atractivos, que permitan facilitar la comprensión de información vinculada con el sector. Entre los aspectos considerados se encuentran la producción agrícola, el cuidado de los recursos naturales, las prácticas sostenibles y la importancia del trabajo de las comunidades dedicadas al campo. La agenda busca fortalecer la difusión de conocimientos que contribuyan a generar mayor interés y conciencia sobre las actividades agropecuarias.



Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

DÉCIMA SEXTA SESIÓN

En la 16.ª sesión se aprobó el calendario de sesiones 2026 de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, estableciendo las fechas en las que se dará continuidad a los trabajos correspondientes al próximo periodo. Esta programación permitirá organizar de manera adecuada las actividades de la comisión y facilitar el seguimiento de los asuntos vinculados con el sector agropecuario.

De igual forma, se contempló mantener una agenda de trabajo enfocada en atender las necesidades y propuestas relacionadas con las actividades del campo en el municipio. Durante la sesión se destacó la importancia de contar con una planeación que permita analizar oportunamente los temas que sean turnados a la comisión. De igual manera, se refrendó la disposición de mantener una comunicación constante entre sus integrantes y los sectores involucrados. El calendario aprobado servirá como una herramienta para dar orden y continuidad a las labores desarrolladas durante el año.



Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN

En la 17.ª sesión se llevó a cabo la presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2026 de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, documento que establece las principales líneas de acción que orientarán las actividades de la comisión durante el próximo año. En este instrumento se definieron objetivos y estrategias encaminados a organizar las labores de manera ordenada y dar continuidad a los asuntos relacionados con el sector agropecuario.

También, se contemplaron actividades enfocadas en el análisis de las necesidades existentes y en el seguimiento de propuestas vinculadas con el desarrollo del campo. La planeación permitirá establecer prioridades y coordinar esfuerzos para atender los temas que sean competencia de la comisión. También se consideró la importancia de mantener una comunicación constante con los distintos sectores relacionados con las actividades agropecuarias. De esta manera, se busca contar con una agenda que responda a las necesidades del municipio.



Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN

Durante la 18.ª sesión se contó con la intervención del Arq. Miguel Dionisio Lazcano Benítez, director general del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, quien presentó información relacionada con el estudio realizado sobre los núcleos ejidales del municipio. Durante su participación se dieron a conocer diversos aspectos relacionados con la integración, características y condiciones que presentan estos espacios dentro del territorio municipal. La información expuesta permitió ampliar el conocimiento sobre la situación actual de los núcleos ejidales y su importancia dentro de las actividades productivas y el desarrollo de las comunidades.

Se abordaron elementos que permiten identificar las particularidades territoriales de estas zonas y los retos que enfrentan. Los datos presentados representan una herramienta de consulta para el análisis de los asuntos que corresponden a la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario. De igual manera, contribuyen a contar con mayores elementos para valorar posibles acciones relacionadas con el territorio.



Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

DÉCIMA NOVENA SESIÓN

En la 19.ª sesión se planteó un proyecto enfocado en las abejas, con el propósito de reconocer su importancia dentro del sector agropecuario y su contribución al equilibrio de los ecosistemas. Durante la presentación se destacó el papel que desempeñan estos polinizadores en los procesos naturales y en la producción de diversos cultivos. La propuesta contempla el desarrollo de acciones orientadas a promover su protección y conservación, considerando los beneficios que generan para las actividades agrícolas.

Además, se planteó la necesidad de fortalecer la información dirigida a la ciudadanía sobre la función de las abejas y los factores que pueden afectar sus poblaciones. El proyecto busca fomentar una mayor conciencia sobre la relación existente entre la polinización, la biodiversidad y la producción de alimentos, se consideró la importancia de impulsar prácticas que favorezcan la preservación de los espacios donde habitan estos insectos. La iniciativa pretende generar difusión que permita acercar este tema a sectores de la población.







Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

VIGÉSIMA SESIÓN

Durante la 20.ª sesión se llevó a cabo la presentación de la iniciativa “Cuidado de las Abejas”, propuesta orientada a fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia de preservar a estos polinizadores y su función dentro de los ecosistemas. En la sesión se destacó que las abejas tienen una participación fundamental en los procesos de polinización, contribuyendo al desarrollo de diversos cultivos y a la conservación de la biodiversidad.

Se expusieron aspectos relacionados con los beneficios que generan para las actividades agrícolas y para el equilibrio natural del entorno. La iniciativa contempla acciones de sensibilización dirigidas a la población, con el propósito de brindar información accesible sobre las medidas que pueden favorecer su protección. También se busca incentivar prácticas responsables que permitan reducir los factores que afectan a las poblaciones de abejas en diferentes espacios. Durante la presentación se resaltó la importancia de involucrar a la ciudadanía, instituciones y sectores relacionados con el campo y su conservación.



Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN

En la 21.ª sesión se llevó a cabo la revisión de la iniciativa “Cuidado de las Abejas”, considerando las distintas observaciones, comentarios y propuestas realizadas durante el análisis de su contenido. Este ejercicio permitió identificar aspectos susceptibles de fortalecerse, con la finalidad de ampliar los alcances de la propuesta y mejorar las acciones contempladas para la protección de estos polinizadores.

Se destacó la importancia de integrar diferentes perspectivas que permitan desarrollar una iniciativa con mayor impacto y vinculación con las necesidades del sector agropecuario. Durante la sesión también se abordó la planificación de reuniones con diversos ejidatarios del municipio, con el propósito de establecer espacios de diálogo y acercamiento directo con los núcleos ejidales. Estos encuentros permitirán conocer de primera mano las necesidades, experiencias y propuestas de quienes participan en las actividades relacionadas con el campo.







Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN

Durante la 22.ª sesión se llevó a cabo la revisión final de la disposición administrativa mediante la cual la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario de Pachuca de Soto, Hidalgo, instruye a la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos, en coordinación con la Secretaría del Bienestar, para realizar pláticas de concientización en planteles educativos de nivel primaria, secundaria y medio superior del municipio.

La disposición contempla la implementación de actividades informativas dirigidas a las y los estudiantes, con el propósito de acercarles conocimientos sobre la función que desempeñan las abejas en los ecosistemas y su relación con las actividades agrícolas. Asimismo, se busca explicar la importancia de los procesos de polinización y su contribución a la conservación de la biodiversidad y la producción de alimentos. Durante la revisión se consideraron los elementos necesarios para fortalecer el contenido de la propuesta y establecer una estrategia de sensibilización para la comunidad estudiantil.



Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN

En la 23.ª sesión se contó con la intervención de la Deyadeira Marcos Nemesio, jefa de Educación Ambiental de la Subdirección de Cambio Climático, quien compartió información y aportaciones relacionadas con la importancia de fortalecer la educación y la concientización ambiental. Durante su participación se abordaron diversos aspectos vinculados con la necesidad de acercar información ambiental a la ciudadanía y promover prácticas responsables en el cuidado del entorno.

Asimismo, se destacó el papel que desempeñan las acciones educativas para generar conocimientos y hábitos que favorezcan la protección de los recursos naturales. Los elementos presentados permitieron ampliar la perspectiva de la Comisión respecto a las estrategias que pueden implementarse desde el ámbito municipal. De igual manera, se resaltó la importancia de involucrar a distintos sectores de la población en actividades de sensibilización y participación ambiental.







Comisión Permanente
DESARROLLO AGROPECUARIO

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN

Durante la Vigésima Cuarta Sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario se abordó la planeación de acciones de reforestación en distintos puntos del municipio de Pachuca de Soto. Durante la reunión se analizaron posibles zonas que podrían ser consideradas para la plantación de árboles, tomando en cuenta las características del territorio y las condiciones necesarias para favorecer su desarrollo.

Además, se revisaron aspectos relacionados con la selección de especies adecuadas para cada espacio, priorizando aquellas que sean compatibles con las condiciones ambientales de la región. También se planteó la importancia de establecer una estrategia de seguimiento que permita garantizar el cuidado de los ejemplares una vez realizada la plantación.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Durante el periodo que se informa, como integrante de la Comisión Especial de Espectáculos Públicos, participé en el análisis, revisión y seguimiento de diversos asuntos relacionados con la organización y desarrollo de espectáculos públicos en el municipio de Pachuca de Soto. Los trabajos estuvieron orientados a contribuir a una adecuada planeación de las actividades, procurando que los eventos contemplados se desarrollen de manera ordenada y conforme a las disposiciones municipales aplicables.

También, se dio seguimiento a la integración, revisión y aprobación del calendario de espectáculos públicos, considerando aspectos relacionados con su programación, organización y cumplimiento de la normativa vigente. A través de las sesiones de trabajo se analizaron propuestas y se plantearon ajustes encaminados a mejorar los mecanismos de consulta y seguimiento de las actividades programadas.

Desde la Comisión se buscó mantener una visión responsable y cercana a las necesidades de la ciudadanía, favoreciendo la coordinación entre las áreas municipales involucradas.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

DÉCIMA TERCERA SESIÓN

En la 13.ª sesión se llevó a cabo el análisis y revisión de un asunto presentado por un ciudadano, con el propósito de conocer a detalle los planteamientos expuestos y valorar las posibles alternativas para su atención. Durante la sesión se revisaron los elementos relacionados con la solicitud, considerando su naturaleza y el ámbito de competencia de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario.

Además, se intercambiaron puntos de vista respecto a las acciones que podrían contribuir a brindar una respuesta adecuada a la petición. Como parte del análisis, se plantearon diferentes propuestas y líneas de acción encaminadas a establecer un seguimiento puntual del caso.

También se destacó la importancia de mantener una comunicación cercana con la ciudadanía para conocer de manera directa sus necesidades y preocupaciones.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

DÉCIMA CUARTA SESIÓN

Como parte de los trabajos de la 14.ª sesión, se analizaron dos reportes ciudadanos relacionados con establecimientos mercantiles que presuntamente presentan incumplimientos al Reglamento de Establecimientos Mercantiles. Durante la reunión se revisaron los planteamientos expuestos y las circunstancias señaladas en cada uno de los casos, con el propósito de contar con mayores elementos para su valoración.

Asimismo, se identificaron los aspectos que requieren atención y se consideraron las posibles acciones que, dentro del ámbito de competencia de la Comisión, pudieran llevarse a cabo. El análisis permitió establecer criterios para dar continuidad a ambos reportes y, en su caso, realizar las gestiones correspondientes ante las áreas municipales encargadas de verificar el cumplimiento de la normativa.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

DÉCIMA QUINTA SESIÓN

Durante la 15.ª sesión se dio a conocer a las y los integrantes de la Comisión la información contenida en las respuestas emitidas por la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio, en relación con un asunto previamente turnado para su atención. Durante la reunión se revisaron los principales puntos señalados en dichas contestaciones, con el propósito de conocer los avances y las consideraciones realizadas por la dependencia correspondiente.

Además, se analizaron los elementos proporcionados y su relación con el planteamiento que dio origen al asunto. Este ejercicio permitió contar con mayores elementos para valorar las acciones realizadas y determinar los aspectos que requieren continuidad. De igual manera, se intercambiaron puntos de vista sobre las posibles gestiones que podrían efectuarse para complementar la información disponible y mantener un seguimiento adecuado.







Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

DÉCIMA SEXTA SESIÓN

En la 16.ª sesión se presentó y aprobó el calendario de sesiones correspondiente al ejercicio 2026, estableciendo las fechas programadas para el desarrollo de los trabajos de la Comisión. Esta programación permitirá organizar de manera anticipada las actividades y facilitar la planeación de las reuniones durante el periodo establecido.

Igualmente, se busca garantizar la continuidad en el análisis de los asuntos que sean turnados para su atención y establecer un seguimiento ordenado de cada uno de ellos. Durante la sesión se destacó la importancia de contar con una agenda definida que permita atender oportunamente los temas de competencia de la Comisión. El calendario aprobado también contribuirá a distribuir adecuadamente las actividades y generar espacios para la revisión de propuestas, solicitudes y asuntos pendientes. De igual manera, permitirá fortalecer la coordinación entre las y los integrantes de la Comisión y las distintas áreas municipales involucradas.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN

Durante la 17.ª sesión se abordó la situación de diversos espacios culturales ubicados en Pachuca de Soto, destacando la relevancia de conservar estos lugares por su valor histórico, social y cultural para la ciudad. Durante el análisis se revisaron distintos aspectos relacionados con las condiciones de estos espacios y la importancia de mantenerlos en condiciones adecuadas para su funcionamiento.

Asimismo, se reconoció que estos sitios forman parte de la identidad colectiva y representan puntos de encuentro para la ciudadanía, además de contribuir a la difusión de expresiones artísticas y culturales. Como parte de los planteamientos realizados, se consideró la posibilidad de gestionar acciones encaminadas a la restauración, mantenimiento y conservación de los inmuebles que así lo requieran. También se propusieron alternativas de colaboración con las áreas correspondientes para identificar necesidades específicas y establecer mecanismos de atención.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN

En la 18.ª sesión se presentó ante las y los integrantes de la Comisión el calendario de espectáculos públicos programados en el municipio, con el propósito de dar a conocer las actividades contempladas y facilitar su seguimiento. Durante la reunión se revisaron las fechas, características generales y aspectos relacionados con la organización de los eventos incluidos en la programación.

Además, se analizaron las disposiciones municipales que deben considerarse para el desarrollo adecuado de este tipo de actividades, procurando que se lleven a cabo de acuerdo con la normativa vigente. También se destacó la importancia de mantener una coordinación entre las áreas responsables de la organización, supervisión y atención de los espectáculos públicos. La revisión del calendario permitirá contar con una mejor planeación de las actividades y anticipar los aspectos que requieran atención por parte de las autoridades correspondientes.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

DÉCIMA NOVENA SESIÓN

En la 19.ª sesión se revisó y modificó la propuesta de presentación del calendario de espectáculos públicos en el municipio, con el propósito de mejorar la organización de la información y facilitar la consulta de las actividades programadas. Durante la reunión se analizaron los elementos que integraban la propuesta y se identificaron aquellos aspectos que requerían ajustes para lograr una presentación más clara y funcional.

También, se plantearon modificaciones relacionadas con la distribución y exposición de los datos, procurando que la información pudiera ser comprendida de manera sencilla por las y los integrantes de la Comisión. Estos cambios permitirán contar con una herramienta de consulta más ordenada para conocer las actividades contempladas y dar seguimiento a su desarrollo. De igual manera, se consideró presentar los datos de forma precisa, facilitando la identificación de fechas, eventos y aspectos relevantes.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

VIGÉSIMA SESIÓN

Como parte de los trabajos de la 20.ª sesión, se sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el calendario de espectáculos públicos programados en el municipio, el cual fue aprobado durante la reunión. Previamente, se revisaron los aspectos generales de las actividades contempladas, considerando las fechas y características de los eventos incluidos en la programación. La aprobación de este calendario permitirá contar con una herramienta de referencia para organizar y dar seguimiento a los espectáculos que se desarrollarán en el municipio.

Además, se acordó mantener una revisión de las actividades programadas y de los asuntos que pudieran surgir durante su preparación. Durante la sesión también se destacó la importancia de que los eventos se desarrollen de manera ordenada y bajo las condiciones establecidas por la normativa municipal.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN

Durante la 21.ª sesión se llevó a cabo la revisión de la iniciativa “Talentos Locales”, cuyo objetivo es generar oportunidades de participación, reconocimiento y proyección para las y los ciudadanos de Pachuca que cuentan con habilidades y aptitudes en distintas disciplinas. Durante la reunión se analizaron los principales elementos que integran la propuesta, considerando los mecanismos que podrían implementarse para identificar y promover a personas con talento en diferentes áreas.

Además, se destacó la importancia de generar espacios donde la ciudadanía pueda mostrar sus capacidades y desarrollar sus proyectos ante un público más amplio. La iniciativa contempla la posibilidad de fortalecer la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de otras disciplinas que representen el talento existente en el municipio. También se revisaron alternativas para establecer una estrategia que permita brindar mayor visibilidad a quienes buscan oportunidades para dar a conocer su trabajo.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN

Como parte del seguimiento a los trabajos realizados durante la 21.ª sesión de la Comisión, en la 22.ª sesión se continuó con la revisión de la iniciativa “Talentos Locales”, con el propósito de analizar los avances alcanzados y los aspectos que permanecen pendientes dentro de la propuesta. Durante la reunión se retomaron los principales planteamientos y se revisaron las áreas que requieren ajustes para fortalecer su contenido y facilitar su implementación.

Además, se analizaron diferentes alternativas para generar condiciones que permitan una mayor participación de la ciudadanía. Se destacó la importancia de establecer mecanismos que faciliten la identificación y promoción de personas con habilidades en distintas disciplinas. De igual manera, se consideró la posibilidad de generar espacios que permitan dar mayor visibilidad a sus proyectos. El análisis permitió valorar acciones de colaboración que contribuyan a consolidar la propuesta.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN

Durante la 23.ª sesión se llevó a cabo la revisión final de la iniciativa “Talentos Locales”, misma que fue sometida a consideración de las y los integrantes de la Comisión para realizar las correcciones y ajustes necesarios antes de continuar con su desarrollo. Durante el análisis se revisaron los principales elementos de la propuesta, procurando fortalecer su contenido, objetivos y alcance.

Asimismo, se consideraron las observaciones realizadas por las y los integrantes, con la finalidad de mejorar su planteamiento y establecer una propuesta más clara y viable. La iniciativa tiene como propósito generar espacios de participación, promoción y proyección para las y los ciudadanos de Pachuca que cuentan con talento en distintas disciplinas. También busca contribuir a que las personas puedan dar a conocer sus habilidades y encontrar mayores oportunidades para desarrollar sus capacidades.



Comisión Especial
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN

Durante la sesión de la Comisión Especial de Espectáculos Públicos se llevó a cabo la revisión del Reglamento de Espectáculos Públicos del municipio de Pachuca de Soto, con el propósito de analizar su contenido y valorar posibles adecuaciones que permitan fortalecer su aplicación. Durante la reunión se revisaron las disposiciones que regulan la organización, autorización y desarrollo de los espectáculos públicos, considerando las condiciones actuales del municipio y las necesidades de la ciudadanía.

De igual manera, se analizaron distintos apartados del reglamento para identificar aquellos que pudieran requerir actualización, precisión o modificaciones, buscando contar con un marco normativo claro y acorde con la realidad de las actividades que se realizan en la ciudad. También se destacó la importancia de establecer disposiciones que permitan una adecuada coordinación.



Sesiones de **CABILDO**

Participación en las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, en las que se llevó a cabo el análisis, discusión y seguimiento de diversas iniciativas, propuestas y asuntos de interés para el municipio. Durante estos espacios de trabajo se abordaron temas relacionados con las necesidades de la población y el funcionamiento de la administración municipal, permitiendo conocer diferentes planteamientos y perspectivas.

Asimismo, se participó en el intercambio de ideas y en la revisión de propuestas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de Pachuca. La participación en las sesiones permitió dar seguimiento a los asuntos turnados y conocer los avances relacionados con las acciones emprendidas por el Ayuntamiento. De igual manera, se contribuyó al diálogo entre las y los integrantes del Cabildo, favoreciendo la construcción de acuerdos mediante el análisis de los temas sometidos a consideración.







Sesiones de **CABILDO**

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia del reglamento de tránsito y vialidad del Municipio de Pachuca de Soto.

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia del programa “Actívate Bien” por la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte.

Sesiones de **CABILDO**

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia de la Comisión Especial de Protección y Bienestar Animal.

VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto.

Sesiones de **CABILDO**

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia de la 3ra modificación al presupuesto de egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia referente al programa de estímulos fiscales para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Sesiones de **CABILDO**

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la autorización del título de concesión para el servicio disposición final de los residuos sólidos urbanos.

TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la autorización de la condonación de la validación del Programa Interno de Protección Civil.

Sesiones de **CABILDO**

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia para suscribir el contrato de concesión de la disposición final de los residuos sólidos urbanos.

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia para implementar la campaña digital de concientización sobre el uso adecuado de puentes.

Sesiones de **CABILDO**

TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN

En el marco de la realización de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, celebrada el 12 de marzo, se presentó ante el Cabildo del Ayuntamiento de Pachuca de Soto una propuesta para reconocer la trayectoria y legado de Elisa Acuña Rosseti. Originaria de Mineral del Monte, fue una destacada feminista, revolucionaria, periodista, maestra y misionera, cuya participación en distintos ámbitos de la vida social y política dejó una importante huella en la historia de Hidalgo. A través de su labor como activista social, contribuyó a visibilizar las demandas relacionadas con la igualdad y los derechos de las mujeres. En este sentido, la propuesta planteó la designación de una calle del municipio de Pachuca de Soto con el nombre de Elisa Acuña Rosseti, como una forma de preservar su memoria y reconocer sus aportaciones.





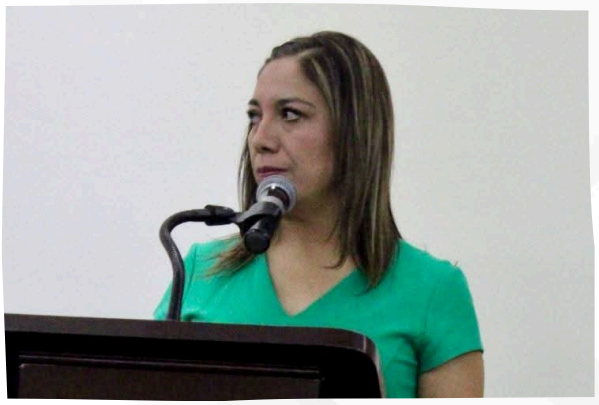
Sesiones de **CABILDO**

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN

Dentro de los trabajos de la Trigésima octava Sesión Ordinaria Pública, la Síndica Hacendaria Jenny Marlú Melgarejo Chino y quien suscribe presentaron una propuesta relacionada con el libre tránsito regulado en los carriles confinados del Tuzobús, particularmente en la zona centro de la ciudad de Pachuca de Soto.



El planteamiento tuvo como finalidad analizar la viabilidad de establecer medidas que permitan mejorar la circulación y movilidad en esta zona, considerando las condiciones actuales del tránsito vehicular y las necesidades de desplazamiento de la ciudadanía.



La propuesta busca generar alternativas que contribuyan a una movilidad más ordenada, segura y eficiente, tomando en cuenta tanto a las personas usuarias del transporte público como a quienes circulan por las vialidades de la zona.

Sesiones de **CABILDO**

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia para celebrar el convenio del servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para el alumbrado público.

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia de las Normas Generales sobre Bienes Muebles Administrados por el Poder Ejecutivo.

Sesiones de **CABILDO**

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la primera modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia para celebrar convenio de colaboración para la integración de brigadas de saneamiento forestal 2026.

Sesiones de **CABILDO**

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN





Aprobación del dictamen resolutivo de la Comisión Permanente de Gobernación con Proyecto de Decreto que contiene el reglamento interior de la administración pública.

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia referente al convenio de colaboración entre el Instituto Universitario de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto.

Sesiones de **CABILDO**

CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia al cual se presenta la actualización de las estructuras orgánicas de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto.

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN





Aprobación del acuerdo de correspondencia sobre la municipalización de los fraccionamientos denominados “Rincón del Sur” y “Rosso”

Integrante de **COMISIONES**

En mi carácter de integrante de las comisiones Permanente de Hacienda Municipal; Derechos Humanos y Atención de Personas con Discapacidad; Permanente de Bandos, Reglamentos y Circulares; Niñez, Juventud y Deporte; y Permanente de Transparencia, he procurado participar de manera responsable, activa y propositiva en los asuntos turnados para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación. Mi participación en estos espacios de trabajo ha estado orientada a contribuir al análisis de los temas desde una perspectiva técnica, jurídica y social, privilegiando en todo momento el diálogo respetuoso y la construcción de acuerdos.

Durante las sesiones de cada comisión he dado seguimiento puntual a los asuntos establecidos en el orden del día, realizando observaciones, aportando propuestas y expresando opiniones fundamentadas sobre los temas abordados. Asimismo, he participado en la deliberación y votación de los asuntos correspondientes, procurando que cada decisión responda a criterios de responsabilidad y al interés general de la población.



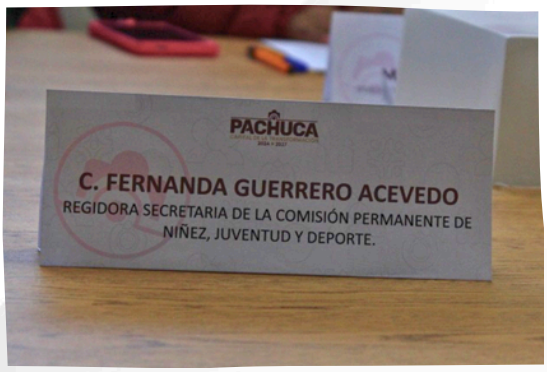
Integrante de **COMISIONES**

NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE

Participación en los trabajos de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, dando seguimiento a temas y propuestas orientadas a fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes del municipio. Asimismo, se contribuyó al análisis de iniciativas relacionadas con el deporte, la participación juvenil y la generación de oportunidades, promoviendo acciones que favorezcan su bienestar, inclusión y desarrollo dentro de Pachuca de Soto.









Integrante de **COMISIONES**

DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Participación en los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos y Atención de Personas con Discapacidad, dando seguimiento al análisis de asuntos relacionados con la protección de los derechos humanos, la inclusión y la atención de las personas con discapacidad. Asimismo, se contribuyó al intercambio de propuestas y a la revisión de acciones encaminadas a promover la igualdad, la accesibilidad y el respeto a los derechos de la ciudadanía.









Integrante de **COMISIONES**

PERMANENTE DE TRANSPARENCIA

Participación en los trabajos de la Comisión Permanente de Transparencia, dando seguimiento al análisis de asuntos relacionados con el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de las funciones municipales. Asimismo, se contribuyó a la revisión de propuestas y acciones orientadas a fortalecer la apertura institucional, facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y promover una gestión pública responsable.









Actividades
COMPLEMENTARIAS

En mi carácter de integrante de las comisiones Permanente de Hacienda Municipal; Derechos Humanos y Atención de Personas con Discapacidad; Permanente de Bandos, Reglamentos y Circulares; Niñez, Juventud y Deporte; y Permanente de Transparencia, he procurado participar de manera responsable, activa y propositiva en los asuntos turnados para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación. Mi participación en estos espacios de trabajo ha estado orientada a contribuir al análisis de los temas desde una perspectiva técnica, jurídica y social, privilegiando en todo momento el diálogo respetuoso y la construcción de acuerdos.

Durante las sesiones de cada comisión he dado seguimiento puntual a los asuntos establecidos en el orden del día, realizando observaciones, aportando propuestas y expresando opiniones fundamentadas sobre los temas abordados. Igualmente, he participado en la deliberación y votación de los asuntos correspondientes, procurando que cada decisión responda a criterios de responsabilidad.



Actividades
COMPLEMENTARIAS

RECOLECTA DE MANZANAS POR EL DÍA DE LA AGRICULTURA

Como parte de las actividades previas al Día Internacional de la Agricultura, se llevó a cabo una jornada de recolección de manzanas en el municipio de Mineral del Chico, Hidalgo, con el propósito de acercarse a las comunidades productoras y conocer de manera directa parte del proceso relacionado con la producción agrícola.

Durante esta actividad se reconoció el esfuerzo de las y los productores que mantienen vivas las prácticas del campo y contribuyen al aprovechamiento de los recursos de la región. La jornada permitió conocer el trabajo que implica el cultivo y la cosecha de productos locales, así como la importancia de fortalecer el vínculo entre quienes producen y quienes consumen. Las manzanas recolectadas fueron destinadas a la actividad de reconocimiento realizada posteriormente con motivo del Día Internacional de la Agricultura. Igualmente, se buscó que los productos entregados a la ciudadanía lograrán representar el esfuerzo de las comunidades agrícolas.







Actividades
COMPLEMENTARIAS

ENTREGA DE MANZANAS POR EL DÍA DE LA AGRICULTURA

En el marco del Día Internacional de la Agricultura, celebrado el 7 de septiembre de 2025, se llevó a cabo una actividad de reconocimiento a las y los productores agrícolas del municipio de Pachuca de Soto. Como parte de esta acción, se obsequiaron manzanas endémicas provenientes de comunidades agrícolas ubicadas en las zonas altas del municipio, con el propósito de visibilizar el trabajo que realizan diariamente quienes se dedican a las actividades del campo. La iniciativa permitió reconocer tanto a productores de las zonas urbanas como a quienes desarrollan sus labores en los distintos ejidos que forman parte del municipio.

También, se buscó destacar el valor de la producción local y la importancia de consumir y apreciar los productos que se generan dentro de la comunidad. La entrega de estos productos representó un gesto de agradecimiento hacia las personas que, mediante su esfuerzo y dedicación, contribuyen al abastecimiento de alimentos y al desarrollo de las actividades agropecuarias.







Actividades
COMPLEMENTARIAS

PRESENTACIÓN DEL 1º INFORME DEL ALCALDE JORGE REYES

En el marco de la presentación del Primer Informe de Gobierno de Jorge Reyes, presidente municipal de Pachuca de Soto, se estuvo presente en este ejercicio de rendición de cuentas, en el que se dieron a conocer los principales resultados y acciones desarrolladas durante el primer periodo de la administración municipal. Durante el informe se presentaron avances en diferentes áreas de la gestión pública, destacando las acciones encaminadas a atender las necesidades de las y los habitantes de Pachuca.

Además, se expusieron los trabajos realizados en materia de servicios públicos, infraestructura, desarrollo social, seguridad, atención ciudadana y fortalecimiento de la administración municipal. La asistencia a este acto permitió conocer de manera directa los resultados alcanzados y las acciones emprendidas en beneficio de la población. Este ejercicio también representó un espacio para reconocer los avances obtenidos y conocer los principales retos que enfrenta el municipio.



Actividades
COMPLEMENTARIAS

POSADAS 2025

Durante los meses de noviembre y diciembre se llevaron a cabo diversas posadas familiares en distintas colonias de Pachuca de Soto, atendiendo las solicitudes realizadas por vecinas y vecinos de la ciudad. Estas actividades tuvieron como propósito generar espacios de convivencia y fortalecer los lazos entre las familias y comunidades, propiciando momentos de alegría y encuentro durante la temporada decembrina. En las jornadas participaron niñas, niños, familias y personas adultas mayores, quienes pudieron disfrutar de un ambiente de unidad, armonía y celebración.

Asimismo, se buscó recuperar y mantener vivas las tradiciones propias de esta época, promoviendo valores como la solidaridad, la convivencia y el sentido de comunidad. La realización de estas posadas permitió generar un acercamiento directo con las familias de las distintas colonias y atender sus solicitudes mediante actividades de carácter social y comunitario. Además, estos encuentros representaron una oportunidad para compartir momentos significativos y fomentar la participación de las y los habitantes.







Actividades
COMPLEMENTARIAS

POSADAS 2025

En dieciembre del 2025 se llevó a cabo la Posada INMUDE, como parte de las actividades de convivencia y cierre de año, generando un espacio de encuentro para las familias y personas que forman parte de las actividades del Instituto Municipal del Deporte. El evento tuvo como finalidad fortalecer la convivencia, promover la integración y compartir un momento de alegría durante la temporada decembrina.

Durante la jornada se desarrollaron actividades recreativas y de convivencia que permitieron generar un ambiente de unidad y celebración. Asimismo, este encuentro permitió reconocer el esfuerzo y la participación de quienes, a través de las actividades deportivas, contribuyen a fortalecer una cultura de activación física y bienestar en el municipio. La celebración también representó una oportunidad para estrechar vínculos entre las personas participantes y fomentar valores como el compañerismo, el respeto y la solidaridad. De esta manera, la Posada INMUDE 2025 se convirtió en un espacio para compartir y disfrutar de las tradiciones propias de la temporada.







Actividades
COMPLEMENTARIAS

ROSCA DE REYES PIRACANTOS

Como parte de las actividades de convivencia con las familias de Pachuca de Soto, se llevó a cabo una partida de Rosca de Reyes en la colonia Piracantos, atendiendo la invitación y solicitud de las vecinas y vecinos de esta comunidad. Este encuentro tuvo como finalidad generar un espacio de convivencia entre las familias y compartir un momento de alegría con motivo de la celebración del Día de Reyes.

Durante la jornada se compartió la tradicional Rosca de Reyes con niñas, niños, jóvenes, personas adultas y familias de la colonia, creando un ambiente de unidad, alegría y participación. También, se buscó mantener vivas las tradiciones que forman parte de nuestra cultura y que permiten fortalecer los vínculos entre quienes integran las comunidades.
La actividad también representó una oportunidad para mantener un acercamiento directo con las y los habitantes de Piracantos, escuchar sus inquietudes y fortalecer la comunicación con la comunidad.







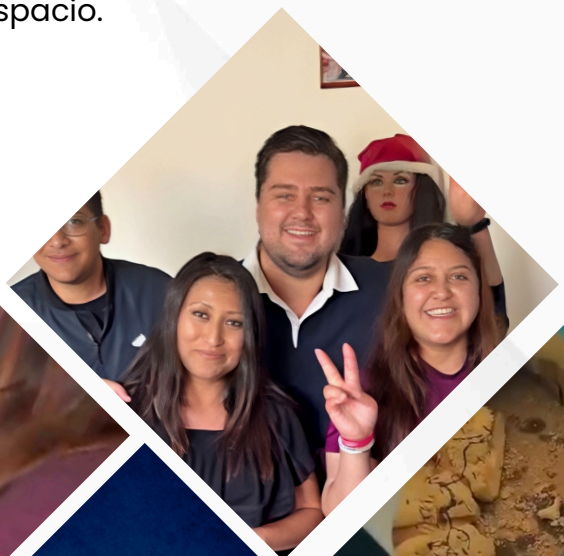
Actividades
COMPLEMENTARIAS

ROSCA DE REYES LA LOMA

Con motivo de la celebración del Día de Reyes, se realizó una convivencia con las familias de la colonia La Loma, donde se llevó a cabo la tradicional partida de Rosca de Reyes. Este encuentro permitió compartir un momento de alegría con las y los habitantes de la zona, especialmente con niñas y niños, quienes disfrutaron de una celebración pensada para fortalecer la convivencia comunitaria.

Durante la actividad se generó un ambiente de cercanía y fraternidad, en el que las familias pudieron reunirse y disfrutar de una tradición que forma parte de la cultura mexicana. Asimismo, la jornada permitió mantener un diálogo directo con las vecinas y vecinos, fortaleciendo los vínculos con la comunidad y reconociendo la importancia de generar espacios de encuentro fuera de los ámbitos institucionales.
La celebración también buscó promover valores como la unión familiar, la solidaridad y la participación vecinal, propiciando que personas de distintas edades pudieran compartir un mismo espacio.







Actividades
COMPLEMENTARIAS

RECORRIDO POST REFORESTACIÓN

En seguimiento a las actividades agendadas dentro de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, se realizó la verificación del estado que cuentas las diversas reforestaciones que se realizaron en las colonias Fraccionamiento Colosio, colonia Nuevo Hidalgo, fraccionamiento Plaza las Torres, Aquiles Serdán y Colonia Morelos en seguimiento a las acciones de reforestación y fomento productivo impulsadas en el mes de agosto de 2025.

Se realizó un recorrido de verificación y seguimiento a la plantación de guayabas, durante el recorrido se constató el estado general de los árboles, el desarrollo vegetativo y adaptación de los ejemplares, así como las condiciones de humedad de la tierra, esta acción da seguimiento al compromiso, de dar continuidad y no solo plantar por plantar, verificando si los vecinos se comprometieron en el cuidado de dichos arboles, para verificar si son aptos para futuras plantaciones.







Actividades
COMPLEMENTARIAS

CAMPAMENTO JUVENIL AMBIENTAL

Como parte de las actividades de formación y participación juvenil, se llevó a cabo un Campamento Juvenil Ambiental organizado por los Embajadores del Clima, con el propósito de brindar a las y los jóvenes herramientas de aprendizaje y reflexión sobre temas relacionados con el medio ambiente y la participación social. Durante el campamento se desarrollaron actividades enfocadas en el cambio climático, sus principales causas, consecuencias y la importancia de impulsar acciones que contribuyan al cuidado y conservación del entorno.

Además, las y los participantes tuvieron la oportunidad de conocer experiencias relacionadas con el desempeño en cargos públicos y el desarrollo de acciones vinculadas con la protección ambiental, particularmente en materia de reforestación. A través de estos espacios se compartieron experiencias sobre la planeación, organización y seguimiento de proyectos ambientales, destacando la importancia de la participación de las nuevas generaciones.



Actividades
COMPLEMENTARIAS

RECORRIDO Y JUNTA EJIDATARIA MATILDE

Como parte de la agenda de trabajo de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, se llevó a cabo una reunión de trabajo con autoridades ejidales y habitantes del ejido de Santa Matilde, con el propósito de conocer de manera directa las principales problemáticas y necesidades de la zona. Durante el encuentro, las y los integrantes de la Comisión escucharon los planteamientos realizados por los representantes de la comunidad y acordaron dar seguimiento a los temas expuestos. Posteriormente, se realizó un recorrido por diferentes puntos del ejido para identificar las áreas que cuentan con condiciones adecuadas para llevar a cabo acciones de reforestación.

Como parte de estas actividades, se revisaron zonas susceptibles de recibir árboles de especies endémicas, los cuales fueron gestionados por la Comisión para contribuir a la recuperación y conservación del entorno. Durante el recorrido se analizaron aspectos relacionados con las características del suelo, la disponibilidad de agua, los accesos y las áreas consideradas prioritarias para la plantación.







Actividades
COMPLEMENTARIAS

VISITANDO A ELI MOLINA DE PREVINIENDO HUELLITAS NEGRAS

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer el bienestar animal, se realizó una visita a la zona de La Providencia, donde se tuvo la oportunidad de conocer el trabajo que desarrolla Eli Molina, integrante de “Previniendo Huellitas Negras”, organización dedicada al rescate y protección de perros en situación de vulnerabilidad. Durante el recorrido se conocieron de manera directa las labores que se realizan para brindar atención, alimentación y cuidados a los animales rescatados, así como los principales retos que enfrentan las personas y organizaciones que llevan a cabo esta labor.

Asimismo, durante la visita se recibieron recomendaciones sobre distintos albergues que requieren apoyo para continuar con sus actividades de rescate y cuidado animal. A partir de este acercamiento y de la información proporcionada, se identificó a la Fundación Carlitos como uno de los espacios que requerían apoyo en materia de alimentación. Por ello, se determinó canalizar la donación de croquetas hacia este albergue, procurando los recursos reunidos de la campaña.







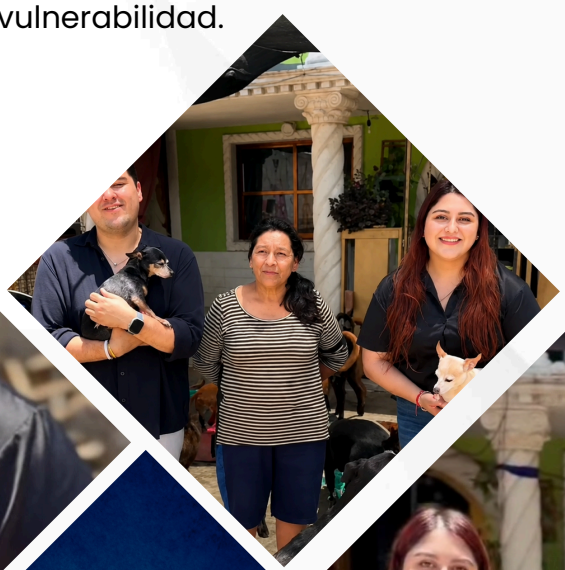
Actividades
COMPLEMENTARIAS

ENTREGA DE CROQUETAS A LA FUNDACIÓN CARLITOS

Como parte del compromiso con el bienestar animal y la protección de los seres sintientes, desde la Regiduría se impulsó la campaña “Colecta de Croquetas” durante los meses de mayo y junio. Esta iniciativa tuvo como objetivo reunir alimento para perros y gatos en situación de resguardo en distintos refugios del municipio de Pachuca de Soto, contribuyendo a cubrir una de sus necesidades básicas. Para fortalecer la campaña, se contó con la colaboración de diversas funcionarias y funcionarios del municipio, así como de establecimientos y empresas locales que se sumaron a esta causa. Entre ellos destacó la participación de la Agencia de Autos Toyota Pachuca, cuya colaboración permitió ampliar el alcance de la colecta.

Igualmente, se estableció la oficina de la Regiduría como centro de acopio para facilitar la recepción de las donaciones realizadas por la ciudadanía. Las aportaciones reunidas representaron un apoyo para las personas y organizaciones que diariamente destinan tiempo y recursos al rescate y protección de animales en situación de vulnerabilidad.







Actividades
COMPLEMENTARIAS

ELECCIONES DE DELEGADOS BOSQUES DEL PEÑAR

El 23 de agosto de 2026 tuve la oportunidad de participar como presidenta en la elección de delegados y subdelegados de la colonia Bosques del Peñar, en Pachuca de Soto. Este ejercicio de participación ciudadana representó un espacio importante para que las y los vecinos pudieran elegir libremente a quienes serán sus representantes ante las autoridades municipales. Desde mi responsabilidad como presidenta, procuré que la jornada se desarrollara de manera ordenada, transparente y con apego a las disposiciones establecidas para el proceso.

Además, mantuve una actitud de apertura y respeto hacia las y los habitantes que acudieron a participar, atendiendo sus inquietudes y procurando generar las condiciones adecuadas para el desarrollo de la elección. Considero que la participación vecinal es fundamental para fortalecer la organización de las colonias y conocer de manera directa las necesidades que existen en cada comunidad.



Resultados y **COMPROMISOS**

Durante este periodo se desarrollaron diversas acciones desde la Regiduría, orientadas a atender las necesidades de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de Pachuca de Soto. La participación en Cabildo y en las distintas comisiones permitió analizar asuntos de interés municipal, aportar propuestas y dar seguimiento a iniciativas relacionadas con transparencia, derechos humanos, niñez, juventud, deporte, desarrollo agropecuario y espectáculos públicos.

Se impulsaron actividades de acercamiento con las comunidades, acciones de reforestación, protección animal, apoyo a refugios y participación ciudadana, fortaleciendo el vínculo con las y los habitantes del municipio. Cada una de estas acciones refleja el compromiso de continuar trabajando con responsabilidad social, promoviendo iniciativas que contribuyan al bienestar de las familias y al desarrollo de Pachuca de Soto.

Seguirá mi disposición de seguir trabajando de manera responsable y cercana a la ciudadanía, construir un mejor municipio.





